

Gaceta

Universidad Abierta y a Distancia de México

SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2022

unadmexico.mx



Participación ciudadana y cultura digital

Marco Curricular y Plan de Estudios de la SEP

En voz alta y Virtualia: dos podcasts con orgullo y corazón

Leticia Ramírez Amaya, nueva titular de la SEP



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



10^o
Aniversario

Directorio

Secretaría de Educación Pública

Leticia Ramírez Amaya

Secretaría de Educación Pública

Luciano Concheiro Bórquez

Subsecretario de Educación Superior

Universidad Abierta y a Distancia de México

Lilian Kravzov Appel

Rectora

Ana Gilka Duarte Carneiro

Secretaría General

Edgar Alcantar Corchado

Coordinador Académico y de Investigación

Isis Citlalli Gómez López

Coordinadora de Planeación Estratégica y Evaluación Universitaria

Gabriela Charlotte Quiroz Schumann

Coordinadora de Tecnología e Innovación Educativa

Iván Marín Rodríguez

Coordinador de Extensión, Vinculación y Desarrollo Social

Elizabeth González Salazar

Directora de Asuntos Escolares y Apoyo a Estudiantes

María de los Ángeles Serrano Islas

Directora de la División de Ciencias de la Salud, Biológicas y Ambientales

Dolores Alejandra Vásquez Carbajal

Directora de la División de Ciencias Exactas, Ingeniería y Tecnología

Luisa Gabriela Avila Cortés

Directora de la División de Ciencias Sociales y Administrativas

Equipo editorial

Greta Valentina Gómez Camacho

Editora

Omar Alejandro Castillo Jaimes

Diseñador editorial

Octavio Villanueva Cortés

Diseñador del sitio web

Vladimir Balderas Mondragón

Corrector de estilo

Gaceta

Universidad Abierta y a Distancia de México

SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2022

unadmexico.mx



Diseño de portada

Omar Alejandro Castillo Jaimes

Fotografía e imágenes

Rebeca Mazón, Iván Marín, Wikipedia, Unsplash, Pexels, Pixabay

Gaceta Universidad Abierta y a Distancia de México, año 2022, No. 5, septiembre-octubre 2022, es una publicación bimestral, editada por la Universidad Abierta y a Distancia de México; Avenida Universidad 1200, colonia Xoco, alcaldía Benito Juárez, C.P. 03330, Ciudad de México, teléfono (01) 55-47-80-24-00 ext. 69123, <https://www.unadmexico.mx>, http://gaceta.unadmexico.mx/images/gacetas/Gaceta_UnADM_septiembre-octubre_2022.pdf. Editora responsable: Greta Valentina Gómez Camacho. Reserva de Derechos al uso Exclusivo No. 04-2021-0901140703000-109, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor e ISSN en trámite ante el Centro Nacional ISSN México, del mismo Instituto. Responsable de la última actualización de este número en el sitio web, Octavio Villanueva Cortés, fecha de última modificación, octubre 2022.

Todos los derechos reservados© 2022, Universidad Abierta y a Distancia de México; Secretaría de Educación Pública. Queda prohibido cualquier uso, reproducción, comunicación pública, puesta a disposición, transmisión, modificación, transformación, derivación o cualquier otra forma de explotación, parcial o total, así como de cada uno de los elementos y/o contenidos que la integran; por cualquier medio, método o en cualquier soporte; sin previa autorización por escrito de la Universidad Abierta y a Distancia de México o, en su caso, de titular de los derechos respectivos.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



10^o
Aniversario

CONTENIDO

Bienvenida de la rectora Lilian Kravzov Appel	04
Retos Ciudadanos	05
Marco curricular y Plan de Estudios de la SEP	18
22	Derecho informático
26	Día Nacional del Maíz
27	Miradas UnADM
¿Por qué duelen las articulaciones?	28
<i>En voz alta</i> y <i>Virtualia</i> : dos pódcast con orgullo y corazón	36
Leticia Ramírez Amaya, nueva titular de la SEP	40
42	Nueva Convocatoria del Club Virtual de Lenguas
44	Inicio de Curso Escolar 2022-2023
46	SEP presenta estrategia para el egreso y acceso a la educación superior
Calendarios	51
Semana Nacional de Educación Financiera	54

BIENVENIDA DE LA RECTORA



Lilian Kravzov Appel,
rectora de la Universidad
Abierta y a Distancia
de México

 [@lkravzov](https://twitter.com/lkravzov)

Estimada comunidad universitaria:

Como cada bimestre, es un gusto para mí saludarles y darles una vez más la bienvenida a esta su Gaceta UnADM. Este número que atraviesa el mes patrio, festeja y reivindica, también, la participación de nuestros ciudadanos en la sociedad y en la tecnología.

La primera parte la dedicamos a los **Retos Ciudadanos**: una iniciativa que parte de la UnADM para que todo aquel voluntario, ya sea que pertenezca a la comunidad universitaria o al público en general, se sume para que nos haga llegar sus contribuciones referentes a la participación ciudadana. Esto no persigue otro fin que promover la reflexión individual y colectiva en aras de una comunidad social y virtual, a través de acciones lúdicas y compartidas; es decir, difundir el conocimiento y los saberes a través del juego y la sorpresa.

Un tema relevante es el Plan de Estudios de la SEP 2022-2023 que entró en vigor el 29 de agosto pasado, días antes de que Leticia Ramírez asumiera el cargo como nueva titular de la SEP. Este plan de estudios se centra en ejes que coinciden con la UnADM, pues las habilidades que se proponen se adhieren a lo que desde esta institución promovemos.

Otros temas, no menos importantes, son los textos que nuestro cuerpo docente y comunidad UnADM nos ha hecho llegar: ahí están las palabras que abordan el Derecho Informático o la Artritis Reumatoide, propuestas que desde la experiencia nos aproximan a sus áreas de estudio y nos ofrecen información que interesa a más de uno.

También los invitamos a las convocatorias que tenemos abiertas y otras recomendaciones culturales; seguramente será un disfrute para ustedes conocer y participar en ellas.

Les reitero mi agradecimiento y, a nombre de todos lo que integran esta publicación, les comparto su entusiasmo por dejarnos ser parte de su lectura. Cualquier duda o sugerencia sobre esta Gaceta escríbanos a: gaceta.unadm@nube.unadmexico.mx.

Lilian Kravzov Appel
Rectora de la UnADM

#RetosCiudadanos

Construyamos ciudadanía desde la UnADM

Este número quisimos dedicárselo a la participación de la ciudadanía, acción que desde la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM) convocamos para que la colectividad intervenga en las decisiones políticas y sociales de nuestro entorno con el objetivo de dotar de interés, responsabilidad y reconocimiento de sus derechos y obligaciones para ejercer la participación en sus comunidades y en la esfera digital.

Este esfuerzo y trabajo colectivo suma importancia al saber que las iniciativas nacen de la colaboración entre individuos y sus instituciones. El involucramiento de la ciudadanía e interés en temas sociales genera una reflexión sobre lo que nos acontece día a día. No obstante, ante los retos actuales surgen nuevas maneras de participar usando las tecnologías y herramientas que nos ofrece la era digital.



Para encaminar este paso, la UnADM crea espacios, para que la comunidad participe de manera activa, y diseña estrategias, para que los diversos participantes se expresen de acuerdo con sus propios intereses.

La Gaceta UnADM invita a todos sus estudiantes, egresados, personal académico y administrativo, así como a funcionarios y autoridades educativas a participar en cualquiera de los espacios o proyectos de nuestra institución.

En este periodo, se han registrado 852 participaciones de los Retos 1, 2 y 3, cuyos contenidos se conforman por texto, audio, imagen y video.

Las participaciones han involucrado a estudiantes, docentes y personal de la UnADM, pero también a personas del público en general quienes junto con sus hijos, familiares y amigos han compartido poemas, lecturas y reflexiones en el muro virtual disponible en el sitio web: <https://unadmexico.mx/retos/reto-1>

Visitas al micrositio Retos Ciudadanos



Hasta el 6 de octubre de 2022



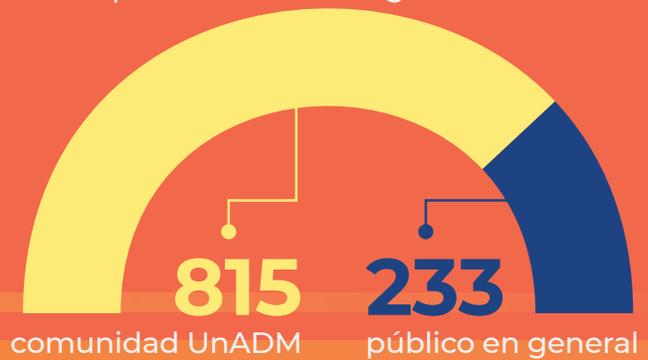
840
mujeres

203
hombres



+1,000

personas se han registrado



29 docentes

762 estudiantes

22 personal

1 persona hizo su registro aquí

1 persona que no coloca perfil, pero tiene dominio unadmexico.mx



Mira algunos retos de esta primera fase*

Reto 1



El primer reto consistió en compartir un cuento, poema o reflexión, ya fuera de manera individual o colectiva y subir su texto, video o audio al microsítio. El objetivo de esto es fortalecer los lazos familiares y de amistad a través de la lectura y análisis de historias, fábulas, poemas y cuentos.

Estos son algunos ejemplos:

Reflexión en audio

“La sociedad del espectáculo”, de Guy Debord

A veces nos preocupamos más por la objetivación de la vida que por el hecho de vivirla.

“El espectáculo somete a los hombres en la medida en que la economía los ha totalmente sometido. El espectáculo no es más que la economía desarrollándose para sí misma. Es el reflejo fiel de la producción de las cosas y la objetivación infiel de los productores.”

Poema Hñahñu u Otomí con su versión en español #RetosCiudadanos

El río pasa, pasa:
nunca cesa.
El viento pasa, pasa:
nunca cesa.
La vida pasa...
nunca regresa.

*Danthe togui togui
hin hambí tegue
Ndahi togui togui
hin hambí tegue
Nbui togui...
hin hambí pengui.*

Video

Cuento - “El color que cayó del espacio”, de H. P. Lovecraft

“Es una experiencia que definitivamente repetiré y es importante fomentar, la convivencia fue buena y estimulante y sirve para acercarse a los familiares y amigos y saber sobre los diferentes puntos de vista que tienen los demás sobre cualquier tema, es enriquecedor.”

<https://padlet.com/UnADMComunicacionSocial/85uscta72tfqgg1v/wish/2257031208>



*Agradecemos a todas las personas que se tomaron el tiempo de participar en los retos, su colaboración fortalece nuestro compromiso social y promueve la reflexión entre todos. La selección de retos solo atiende al criterio de derechos de autor.

Reto 2



El segundo reto consistió en preparar y compartir una receta de cocina, ya sea de manera escrita o en video. El objetivo fue preparar y compartir con un familiar, amigo o colega un alimento saludable y su receta. Aquí hay algunas de esas deliciosas y creativas recetas:

Pozole de trigo

Genoveva Díaz, programa educativo Telemática

“Es grato compartir en este espacio, #RetosCiudadanos, esta receta, que además de saludable, es riquísima.”

Ingredientes

1 pechuga de pollo
 ½ kg de trigo
 2 ½ cebollas enteras
 1 taza de caldo que se genera al cocer la pechuga

125 g de chile guajillo
 5 dientes de ajo chicos
 Sal al gusto

Preparación

1. Un día antes, lavar el trigo con agua del grifo. Escurrir y ponerlo a remojar con suficiente agua (aproximadamente 10 horas).
2. Al día siguiente, cocer la pechuga de pollo con sal al gusto, 2 ajos y 1 cebolla. Una vez que esté lista: deshebrarla y reservar.
3. Colocar el trigo en un recipiente junto con en el agua en la que se remojó, añadir el caldo, 1 cebolla y sal al gusto. Cocinar aproximadamente por 1 hora o hasta que el trigo se suavice.
4. En tanto, limpiar y desvenar los chiles. Hervirlos en poca agua. Colar y verter en la licuadora junto con 3 ajos y ½ cebolla. Moler con un poco de agua y colar en la olla donde se cocinó el trigo, e incorporar la pechuga de pollo deshebrada.
5. Dejarlo cocinar por 15 o 20 minutos.
6. Al momento de servir, acompañarlo con lechuga, cebolla, orégano y aguacate picado.



“Este segundo reto es una bella forma de compartir con nuestros seres queridos algo que realmente disfrutan; en mi caso, a mis amigas les encanta porque no engorda 😊 Preparé este rico pozole para consentir a mi familia y disfrutar en esta temporada. Me gusta hacerlo con trigo porque es delicioso y saludable, ya que es alto en vitaminas, minerales, ácido fólico y no contiene colesterol. Además, de que no es tan laborioso como el tradicional. La receta la comparto con mucho cariño con todos ustedes. Espero que sea de su agrado.

“Considero que este tipo de actividades nos permiten reflexionar sobre cuántas cosas podemos hacer con la familia y seres queridos, con los que a veces no compartimos por nuestro propio ritmo de vida.

“¡Gracias por motivarnos a hacer una pausa en las actividades cotidianas y abrir paso a la aventura!”

#OrgulloYCorazónUnADM



Ceviche de soya

Berenice Fernández



Receta ideal para la hora de la comida con solo **169 Kcal**

¿Cómo te fue en el segundo reto?

Fue sencillo preparar y compartir una receta, ya que me gusta cocinar y reinventar recetas.

¿Qué alimento preparaste y por qué?

Ceviche de soya, es nutritivo, económico y sencillo de preparar.

¿Con quiénes compartiste tu receta?

Con mi familia y amigos.

¿Qué reflexiones y aprendizajes te llevas de esta práctica?

Conocer recetas nutritivas con ingredientes nuevos; muchos de estos alimentos no se encuentran en mi estado, y esto me anima a prepararlas.



Medallón de plátano

4 porciones

Dificultad: fácil

Tiempo de preparación: 30 minutos

Ingredientes

- 1 plátano macho
- 35 g** de queso mozzarella
- 1 taza de frijoles refritos
- 1 rebanada de jamón de pavo

Ingredientes de ensalada

- 1 jitomate rebanado
- 2 tazas de lechuga italiana
- 1 pieza de aguacate

Propiedades

El plátano macho es una fuente de magnesio, potasio, vitamina A y vitamina K, además de vitamina C y B, así como de tiamina y riboflavina, y es rico en fibra.

Los frijoles son una fuente de proteína vegetal, fibra, vitaminas del grupo B, hierro, ácido fólico, calcio, potasio, fósforo y zinc.

El queso aporta antioxidantes que combaten el envejecimiento de las células y previene la aparición de ciertos tipos de cáncer. Además, también contribuye a regular la circulación sanguínea y a reducir problemas de hipertensión.

Preparación

1. Cocer el plátano cortado a la mitad. Se deja enfriar.
2. Hacer tortillitas con el plátano.
3. Agregar $\frac{1}{4}$ de la rebanada de jamón, poner el frijol y queso mozzarella.
4. Dar forma a las tortitas.
5. Hornear en una charola por 10 minutos a 180 grados.

#RetosCiudadanos

Reto 3



En este reto se invita a la comunidad a donar sangre. El objetivo es generar conciencia y reflexionar sobre el valor de la donación. La dinámica es registrarse para obtener la tarjeta de donador voluntario y acudir a un banco de sangre y donar.

DAR VIDA



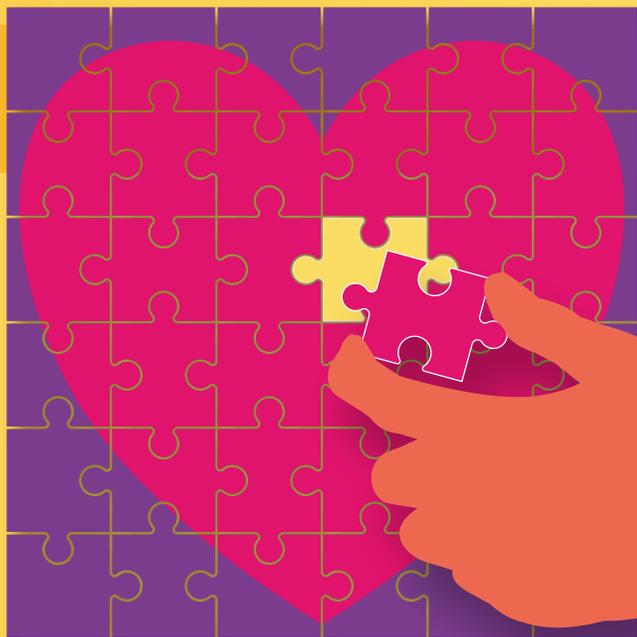
A lo largo de mi vida he realizado varias donaciones: de sangre, plaquetas y glóbulos rojos, ha sido una gran experiencia, lo he hecho por familiares, amigos y desconocidos, es un acto que todo ser humano, en condiciones óptimas, debería realizar. Sin solicitarlo, me han hecho llegar algún presente por haber asistido a donar, nunca he pedido nada a cambio por realizar la donación.

Saber que con mi contribución una o varias personas se van a beneficiar, me place mucho, alguna vez una persona me dijo: 'no tengo cómo pagarte por lo que has hecho: has dado vida', esa frase me tocó, hasta ese momento, yo no lo percibía de esa manera.

Cuando puedas, dona vida. #RetosCiudadanos"

Miguel Díaz





“

Hola, les comparto que acudí al banco de sangre de la Cruz Roja Mexicana para realizar mi donación altruista de sangre. La atención recibida de parte del personal fue extraordinaria, siempre me trataron con mucho respeto y discreción con la información que les proporcioné. Fue muy grato darme cuenta que durante mi estancia otras personas llegaron a donar de forma voluntaria, aunque hace falta que muchas más se convenzan de hacerlo. Desafortunadamente no pude hacer mi donación pues para las mujeres se requiere tener niveles de hemoglobina superiores a los 13.5 g/dL; me invitaron a reforzar mi alimentación consumiendo verduras verdes ricas en hierro y regresar en 15 días. Así que mi compromiso es regresar.”

Anónimo

#RetosCiudadanos

**Espera los siguientes retos y
iconstruyamos ciudadanía juntos!**

Reto 4



UnADM invita a “sembrar plantas para las abejas” como parte de Retos Ciudadanos

En el marco del Reto 4 que tiene como objetivo: participar en la promoción de jardines para favorecer la presencia de polinizadores y el cuidado del medioambiente local, se presentó a través del Canal UnADM en Youtube la iniciativa que tiene por nombre “Sembrar plantas para las abejas”.

La propuesta fue acompañada por las palabras de distintos invitados, entre ellos, la dra. Ana Gilka, Secretaria General de la UnADM; el mtro. Iván Marín, Coordinador de Extensión, Vinculación y Desarrollo Social de la UnADM; el mtro. Rubén Durán, de la Coordinación de Extensión, Vinculación y Desarrollo Social de la UnADM; la biol. Marcela Villar Rodríguez, responsable del Programa Educativo de Ingeniería en Tecnología Ambiental; el dr. Carlos Galindo Leal, Coordinador General de Divulgación de la Biodiversidad de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio); el dr. Juan Madrid Vera, especialista en sustentabilidad de



la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); la mtra. Ángela Vallejo, de la Coordinación Académica y de Investigación de la UnADM y el mtro. Tlacaélel Vázquez, Técnico Agroecológico e investigador sobre temas de agricultura.

El Reto 4 consiste en crear jardines para las especies polinizadoras, ya sea desde un espacio pequeño como una maceta a un jardín más grande, de acuerdo con las posibilidades de cada persona que quiera participar de manera voluntaria o según sus objetivos.

Por tanto, se invita a investigar sobre las plantas que sirven para esta función, sembrarlas en el espacio que consideren, tener los cuidados necesarios y registrar la llegada de algún polinizador con fotografías e información adicional que pueden compartir en el muro de este reto: <https://www.unadmexico.mx/retos-ciudadanos>

La dra. Gilka mencionó algunas de las plantas favoritas para estas especies: lavanda, girasoles, manzanilla, diente de león y margaritas, pero en el sitio web biodiversidad.gob.mx, se pueden encontrar otras herramientas para estar más informados sobre este y otros proyectos con el mismo fin.

Sobre ello, el dr. Carlos Galindo de la Conabio nos habló sobre la importancia de promover la salud, el medioambiente y la labor de los polinizadores, pues “debido a los agroquímicos e insecticidas ha disminuido la población y ha habido transformaciones en sus hábitats”.

Asimismo, el dr. Galindo comentó sobre la importancia que tiene la tecnología no solo para encontrar información en internet acerca de algunas especies, sino también invitó a través de este reto para que las personas participen a contribuir a la salud del medioambiente de manera lúdica, educativa y entretenida.

La Conabio cuenta con diversas plataformas o herramientas digitales. Naturalista es una de ellas, es una plataforma gratuita para subir fotografías donde se identifican las especies. En esta plataforma cada persona puede crear su perfil (proyecto) e ir subiendo especies y así ir creando proyectos y bancos de imágenes para conocer las especies de todas nuestras regiones.

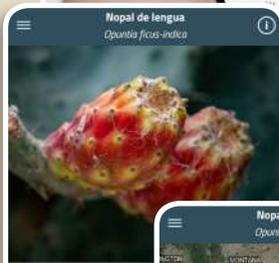
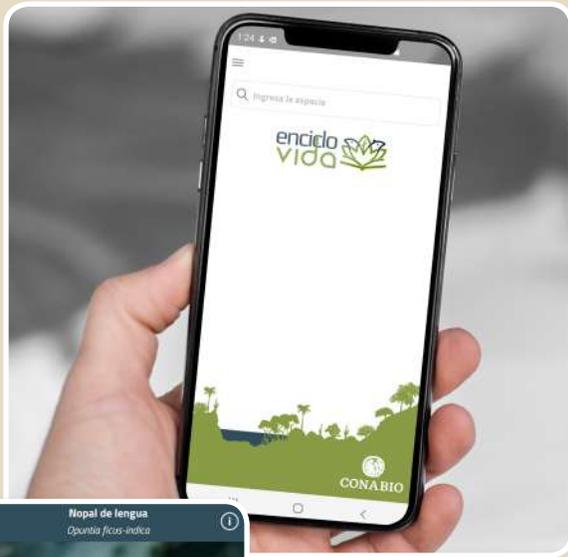


MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONABIO
COMISIÓN NACIONAL PARA
EL CONOCIMIENTO Y USO
DE LA BIODIVERSIDAD

enciclo
vida



Fuente CONABIO

Descripción

El nopal de Castilla, es un cactus o arborea usualmente de troncos desarticulados. Los segmentos son variables, obovados u obovado-espátulados, aplanados o ligeramente curvados, largo por 20 a 30 cm de ancho por 2 a 3 cm de espesor, verde opaco y están cubiertos de una delgada capa de cera. Con 2 a 3 areolas entre areolas. Las gloquias son...

Acerca Mapa



Otra de las aplicaciones creada desde la Conabio es EncicloVida, en esta plataforma se pueden encontrar plantas, animales y hongos que viven en México, mapas y registros de ocurrencia, fotografías, entre otras amenidades. Esta app se alimenta de otras plataformas e incluso de las fotografías y registros que los aficionados agregan. Tal como el Reto 4, contribuye y es parte de la estrategia nacional para el cuidado del medioambiente.

En cualquiera de estas herramientas pueden encontrarse imágenes sobre las especies, “su biología, sobre el cómo estos organismos son atraídos por el néctar de las flores, así como las plantas nativas y las indicaciones básicas o sugerencias para crear un jardín, sembrar plantas y conocer otras curiosidades”, mencionó el doctor.

Desde la UnADM se están realizando varios esfuerzos para contrarrestar la disminución de los polinizadores. La bióloga, Marcela Villar indicó que en el Programa Educativo de Ingeniería en Tecnología Ambiental se llevan a cabo proyectos de investigación como es el caso de la estudiante Vania Casas, de Durango, cuyo trabajo consiste en conocer la percepción que tienen los agricultores sobre el decrecimiento de los polinizadores y aves debido a los monocultivos y pesticidas en el Cañón de Fernández. Ya “se tiene registro de alternativas y desde las ciudades también se pueden hacer cambios, tomando en cuenta el cambio climático, la calidad del ambiente y su



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONABIO
COMISIÓN NACIONAL PARA EL CONOCIMIENTO Y USO DE LA BIODIVERSIDAD



Fotografía por Rebeca Mazón

impacto sobre nuestros polinizadores, etc. Podemos hacer pequeñas acciones, como elegir transportes que ayuden a mitigar emisiones para el cuidado de nuestro entorno. Conectarse con nuestra biodiversidad es parte sustancial de hacer ciudadanía”, comentó la bióloga.

Por otro lado, la mtra. Ángela Vallejo, señaló que “desde el curso propedéutico se promueven la concientización y educación ambiental, para que desde ese primer momento se tenga conciencia del impacto de nuestras decisiones que pueden afectar a los demás”. Dijo, que “hay varias maneras de mostrar gratitud a las abejas, como consumir su miel, compartirlas agua o sembrar una

planta”. Por tanto, invita a todos a sumarse a tal iniciativa para sembrar con amor y gratitud, compartir cómo nos hizo sentir el reto y servir a otros seres vivos.

El mto. Iván Marín finalizó la transmisión invitando a la comunidad a ingresar al micrositio y compartir su foto; la foto puede ser la misma que se suba a las aplicaciones de la Conabio. En nuestra plataforma pueden subirse todas las fotografías que pueda tomar un mismo participante.

¡La ciudadanía también se construye cuidando el medioambiente!

#CadaMacetaCuenta

#RetosCiudadanos

ACCIONES SEPTIEMBRE



Estudiantes UnADM
de 7° y 8° semestre



1 de septiembre

Convocatoria UnADM-CENEVAL

Actualización de los programas de estudios mediante dos instrumentos de evaluación, **EGEL PLUS** y **EXPRES**, en busca de la mejora constante.

2 de septiembre

Novena junta laboral UnADM

Se dieron a conocer acciones que se han llevado a cabo exitosamente y otras que se están generando en la Universidad.



Paso 3

CONVOCATORIA
UnADM
2022



Resolución del Cuestionario Único de Habilidades del 05 al 18 de septiembre
www.unadmexico.mx/convocatoria2022



5 de septiembre

Convocatoria 2022

La UnADM brindó información a los aspirantes para resolver el Cuestionario Único de Habilidades.



5 de septiembre

La UnADM, presente en la Vigésimoquinta Exposición de Orientación Vocacional "Al Encuentro del Mañana 2022 Virtual".



LANZAMIENTO
DE LA
PROGRAMACIÓN
DE OTOÑO
DEL IMER

8 de septiembre 12:30 hrs.

Sigue la transmisión en:

[/institutomexicano delaradio](https://www.facebook.com/institutomexicanodelaradio)

8 de septiembre

Programación de otoño del IMER

11 de septiembre

Retos Ciudadanos

Presentación del tercer reto con el objetivo de crear conciencia sobre la donación de sangre y órganos.

¡Construyamos ciudadanía juntos!



Y tú ¿cuál crees que sea el mayor acto de amor entre los seres humanos?

#RetosCiudadanos



12 de septiembre

Club Virtual de Lenguas

Sesión informativa para dar detalles sobre la segunda convocatoria e invitar a participar a toda la comunidad UnADM.



Podcast UnADM

Te invitamos a escuchar nuestro primer episodio



13 de septiembre

Podcast UnADM: Virtualia

Estrenamos el primer episodio del podcast *Virtualia* en colaboración con el IMER.

15 de septiembre

Grito de Independencia

Se conmemoraron 212 años del Grito de Independencia.



SIGUE LA TRANSMISIÓN EN VIVO

15 - SEPTIEMBRE - 2022

22:55 HRS



#OrgulloyCorazónUnADM



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



10^o
Aniversario

ACCIONES SEPTIEMBRE

16 - SEPTIEMBRE - 2022



16 de septiembre

Desfile Cívico-Militar

Transmisión en vivo del desfile a cargo de la Guardia Nacional, Ejército, Armada y Fuerza Aérea.

17 de septiembre

Pódcast UnADM: Virtualia

Segundo episodio del pódcast *Virtualia*:
¿Dónde está internet?



Te invitamos a escuchar el segundo episodio de *Virtualia*:

¿Dónde está Internet?



Si a una persona le pasa, le pasa a todas y a todos

¡PREPÁRATE LA PREVENCIÓN LA CONSTRUIMOS TODOS LOS DÍAS

SIMULACRO NACIONAL

2022



¡INFORMATE Y PARTICIPA!

19 de septiembre
12:19 horas

#SimulacroNacional2022

19 de septiembre

Simulacro Nacional 2022

En punto de las 12:19 h se realizó el simulacro de sismo a nivel nacional.

21 de septiembre

Pódcast UnADM: En voz alta

Se estrenó nuevo episodio del pódcast *En voz alta*: Construyendo conciencias sobre género.



Construyendo conciencias sobre género



23 de septiembre

Día Internacional de las Lenguas de Señas



23 de septiembre

Efeméride

Día Internacional de las Lenguas de Señas



27 de septiembre

Efeméride

201 años de la Consumación de la Independencia de México

201 años
de la
Consumación de la Independencia de México



27 de septiembre

Día Mundial del Turismo



27 de septiembre

Efeméride

Día Mundial del Turismo



30 de septiembre

Colaboración SEMS-SES

Se llevó a cabo la presentación de **Estrategias de Colaboración entre SEMS-SES para el egreso y acceso a la educación superior.**



30 de septiembre

NATALICIO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN



30 de septiembre

Efeméride

Conmemoración del 257 Aniversario del Natalicio de José María Morelos y Pavón.



#OrgulloyCorazónUnADM



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



10^o
Aniversario

Marco Curricular y Plan de Estudios 2022 de la Educación Básica Mexicana

Por **Vladimir Balderas Mondragón**

Estudió Letras Hispánicas en la UNAM. Sus principales intereses son las artes plásticas, la escritura creativa, la fotografía y el deporte.

📷 @balderasymondragon

Queremos que nuestras niñas, niños y adolescentes desarrollen autonomía y pensamiento crítico, pero a la vez un mayor apego e interés por su familia y por las personas con quienes conviven y comparten su vida. Queremos formar seres humanos sensibles y empáticos con conciencia social, capaces de tender la mano a quien lo necesite; de rebelarse contra las

injusticias; de responder con paz a la violencia; de enfrentar con honestidad a la corrupción; de convertir en solidaridad el egoísmo; de aspirar en cada una de sus acciones a la libertad y a la justicia. Sabemos que la educación es el camino más largo para ello, pero también estamos seguros que es el único que nos permitirá llegar al México que queremos.

SEP, *Marco Curricular*



El pasado 16 de agosto se presentó el nuevo plan de estudios de educación preescolar, primaria y secundaria de la Secretaría de Educación Pública (SEP). La presentación estuvo a cargo de Delfina Gómez, entonces titular de la demarcación, y Martha Velda Hernández Moreno, subsecretaria de Educación Básica. Este nuevo plan tiene como fin impulsar un perfil comunitario y no global, eliminar la concepción neoliberal y dotar de una autonomía educativa a los docentes; propone una transformación paulatina, constante que redirija los rasgos fundantes de la escuela básica mexicana como la conocemos para abogar por la diversidad y la noción de lo comunitario. El nuevo plan sostiene, además, que la escuela debe retomar su papel como institución que forma ciudadanos para vivir y convivir en una sociedad democrática.

Está dividida en cuatro elementos:

- Formación docente
- Codiseño de programas de estudios a cargo de los maestros
- Desarrollo de estrategias nacionales
- Transformación administrativa y de gestión

Tiene un conjunto de ejes articuladores que atraviesan todos los procesos formativos de la educación básica; son: la igualdad de género, la interculturalidad crítica, la inclusión, el pensamiento crítico, la educación estética, la vida saludable, y el fomento a la lectura y la escritura. Y está dividida en cuatro campos formativos básicos que se plantean como una estructura, en lugar de asignaturas, cuyo fin es favorecer la integración del conocimiento: Lenguaje, Saberes y pensamiento científico, Ética, naturaleza y sociedad, y De lo humano a lo comunitario.

A diferencia del programa anterior, este propone otro modo de organización: en lugar de avanzar por grados escolares, se transita por campos formativos por fases de aprendizaje, esto permitirá dedicarle un mayor tiempo a los procesos cognitivos, emocionales, sociales, culturales que las y los estudiantes requieren para el desarrollo óptimo de sus capacidades.

Un punto importante con el cual se separa del modelo anterior es que cimienta un modo distinto de concebir la educación (Kaplan, 2005):

En la educación pública obligatoria ha prevalecido un discurso que argumenta las desigualdades sociales, económicas y culturales sobre la base de cualidades individualizantes como son las “inteligencias”, “competencias”, “talentos”, “facultades innatas”, “dones”, que tienden a ser estandarizadas y objetos de medición para distinguir a unos de otros bajo la lógica de que existen infancias inferiores que fracasan y otras que son superiores y destacan.

Pues como bien se anota (Wong, 2022):

A partir de la década de 1990, México acordó transformar su política pública nacional teniendo como referente el programa ideológico, económico, político y social neoliberal. En el caso del Sistema Educativo Nacional, se utilizó el discurso de la calidad como fundamento para reducir la formación de las y los estudiantes y el trabajo docente a un criterio instrumental basado en la eficiencia pedagógica y la eficiencia escolar, plenamente vinculada con la medición estandarizada de resultados, que abrió las puertas a la mercantilización de la educación preescolar, primaria y secundaria.



Fotografía por Taylor Flowe / Unsplash

Este programa propone otro modo de organización: en lugar de avanzar por grados escolares, se transita por campos formativos por fases de aprendizaje, esto permitirá dedicarle un mayor tiempo a los procesos cognitivos, emocionales, sociales, culturales que las y los estudiantes requieren para el desarrollo óptimo de sus capacidades.

La educación, por otro lado, representa la condición y posibilidad para la mejora, emancipación y felicidad. Es, por tanto, indispensable el planteamiento sobre qué se quiere para el futuro; su respuesta ha transformado el currículo de la educación básica y lo ha propuesto en el documento *Marco Curricular y Plan de Estudios 2022 de la Educación Básica Mexicana*. Este es un hecho fundamental pues el Estado es quien debe garantizar las mejores condiciones para que los estudiantes, sus ciudadanos, aprendan conocimientos y saberes significativos para todos los ámbitos de su vida, lo que por ende dará las herramientas necesarias para construir un país y un mundo mejor.

Este plan se piloteará en 30 escuelas de todo el territorio y entrará en vigor el próximo año.

Referencias

- SEP (2022). Marco Curricular. México, <https://www.sep.gob.mx/marcocurricular/#corte2>
- SEP (2022). *Marco Curricular y Plan de Estudios 2022 de la Educación Básica Mexicana*, Dirección General de Desarrollo Curricular, pp. 1-9, disponible en https://www.sep.gob.mx/marcocurricular/docs/1_Marco_Curricular_ene2022.pdf
- Kaplan, C. (2005), “Desigualdad, fracaso, exclusión: ¿cuestión de genes o de oportunidades?”, en Silvia Llomovatte y Carina Kaplan (coords.), *Desigualdad educativa. La naturaleza como pretexto*, Buenos Aires, Ediciones NOVEDUC, p. 78.
- Wong, A. (16 agosto, 2022). Nuevo plan de estudios de la SEP va contra neoliberalismo. Milenio. <https://www.milenio.com/politica/nuevo-plan-de-estudios-de-la-sep-va-contra-neoliberalismo>

15 de septiembre Grito de Independencia de México

212 años del grito de Independencia de México

UnADM



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



10^o
Aniversario



¡Por una alfabetización digital para todos!

EL DERECHO INFORMÁTICO

y su vinculación con otras ramas del derecho

Por Lic. Elizabeth Ruiz Ramírez

Licenciada en Derecho
Docente en línea en la
Especialidad Derecho Informático

[elizabeth.ruizra@nube.](mailto:elizabeth.ruizra@nube.unadmexico.mx)

unadmexico.mx

Revisor: **Sóstenes Oscar
García Altgracia**

Resumen

En el presente artículo se hablará sobre cómo las ramas del Derecho ayudan a regular las arbitrariedades que ocurren en la red, esto es con el fin de que todos los seres humanos vivamos en armonía al usar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs).

Contenido

Los recursos electrónicos y digitales están abiertos al acceso cotidiano de cualquier persona: esta apertura nos permite acceder a la información de cualquier tipo. Sin embargo, el acceso a la información no es de manera pasiva, también interactuamos y convivimos en este espacio. Esto ha generado nuevas conductas tanto en el mundo digital como en el físico: ambas entidades se cruzan, vinculan e influyen una

a la otra. Es en este espacio fronterizo donde se sitúa el Derecho Informático (DI). Quiero decir, el DI se encarga de regular tanto las acciones de las personas que tienen una interacción pasiva en el mundo virtual, como la de aquellas que poseen una segunda existencia, quizás perjudicial. Un claro ejemplo de ello es el metaverso: ahí se puede tener (o simular) una vida como esta: física y tangible, pero dentro de la red existe un espacio virtual que se utiliza para diversos fines; no obstante, desde su creación algunos usuarios han tenido comportamientos lesivos que han terminado, incluso, en denuncias en el mundo físico real por violaciones virtuales a avatares femeninos (Hinojosa, 2022), esto ha derivado en el inicio de la vulneración de los derechos fundamentales. Situaciones como esta son de las que se encarga el DI.

Hablar de derecho informático, como lo indica Antonio Hidalgo Badilla es atender tanto el estudio de normas que “regulan tanto el ambiente informático, sino que también abarca en ese estudio a todo el material doctrinario y jurisprudencial que trata esta materia” (Badilla, 2013). Por lo que en este artículo se enfoca a la primera parte de esta definición, para reconocer cómo actúa doctrinalmente entre los ámbitos del derecho público y privado, mediando el interés de cada uno, como así lo indica la profesora Lucerito Ludmila Flores Salgado, el primero: “regula el ejercicio de la autoridad estatal, determinando y creando al órgano competente para ejercitarlo, el contenido posible de sus actos de autoridad estatal y el proce-

dimiento mediante el cual dichos actos deben realizarse” (Salgado, 2016), lo cual, atiende la regulación de la organización del estado y las relaciones de éste con las demás personas (físicas y/o morales; el segundo, “es el que regula las relaciones jurídicas entre personas legalmente consideradas en un plano de igualdad, y que no está investida de autoridad estatal” (Salgado, 2016), por lo que éste regula tanto los actos de la familia como de su patrimonio.

A continuación se presentan las disciplinas jurídicas de cada rama:

Derecho público	Derecho privado
Derecho constitucional	Derecho civil
Derecho penal	Derecho internacional privado
Derecho procesal	Derecho mercantil
Derecho laboral	Derecho bancario
Derecho administrativo	Derecho bursátil
Derecho internacional público	Derecho de la propiedad intelectual
Derecho electoral	Derechos de autor

Imagen 1. Las ramas del derecho público y privado. Fuente: elaboración propia.

Con esta distinción localizamos algunas de las ramas del derecho que coadyuvan con el DI; por ejemplo, el derecho constitucional, el cual, reconoce nuestros derechos como lo son: protección de datos personales, de autor, la información, el acceso a la información pública gubernamental, a las tecnologías de la información y comunicación, así como, el acceso a Internet; no obstante, estos solo son un ejemplo de aquello en lo que el derecho informático y el constitucional se encargan de proteger.

Para ejemplificar algunos de los más recientes temas que atienden cada una de estas ramas en relación con el DI, veamos las imágenes 2 y 3 siguientes:

El Derecho Informático y su relación con el Derecho Público

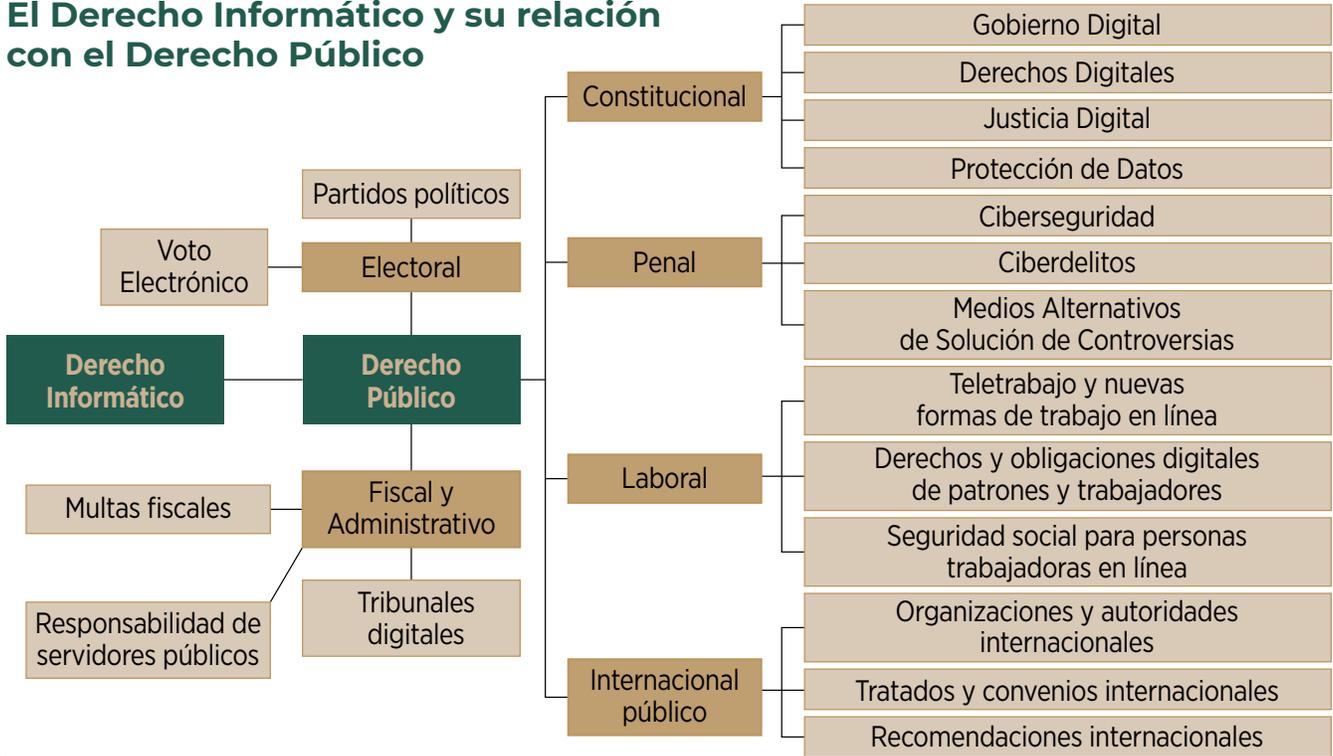


Imagen 2. Ejemplos de temas por cada una de las ramas del derecho público. Fuente: elaboración propia.

El Derecho Informático y su relación con el Derecho Privado

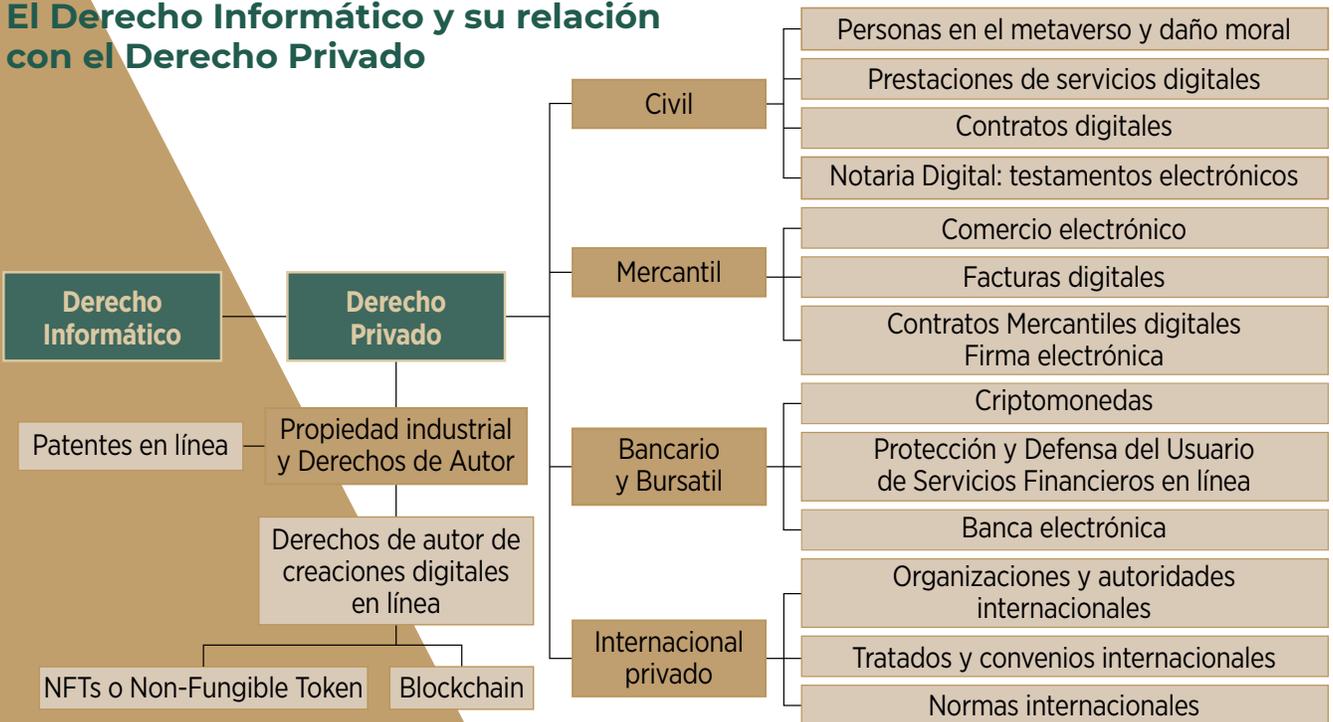


Imagen 3. Ejemplos de temas por cada una de las ramas del derecho privado. Fuente: elaboración propia.

Por lo anterior, se aprecia tanto en el derecho público como el privado, cómo cada disciplina jurídica contiene nuevas conductas y temas que requieren mayor trabajo, estudio y regulación, pues hay acciones que se replican en el mundo digital y sobre los cuales requiere el derecho informático del apoyo de cada una de las ramas del Derecho para sumar normatividades y sanciones aplicables a cada caso en particular, a la par que necesita de nuevos mecanismos que la informática y la tecnología en general proveen para facilitar que se cuente con los recursos necesarios para atenderlos oportunamente; como lo pueden ser aplicaciones o materiales digitales y físicos de alta tecnología. Si bien es cierto, porque ya está demostrado que por cada nueva herramienta tecnológica necesitaríamos una regulación específica, por tanto: ¿cuántas nuevas normatividades estamos necesitando hoy en día?

Conclusiones

Con la expansión constante de las herramientas digitales se aplicarán más normatividades a las actividades tanto

académicas como laborales, de producción o de comunicación, lo que beneficiaría tanto a las personas directamente como a las organizaciones, como por ejemplo, la ofimática¹ se encargaría de los *smart contracts* o contratos inteligentes: “Por ejemplo, un diseñador *freelance* trabaja para una empresa que le encargó un nuevo logotipo. A través de un contrato inteligente, la empresa paga a la cadena de bloques el monto requerido; cuando el profesional libera la versión aprobada y editable del trabajo encargado, el contrato paga automáticamente” (Vázquez, 2019).

En el contexto mexicano aún se presentan diversas lagunas en lo que se refiere a la regulación de las TIC, pero este breve texto espera sumar a la visión de otros temas que están creándose y necesitando de una regulación específica y actualizada; y no tiene otro fin que incentivar a que más de nuestros profesionistas tanto en México, como en el mundo entero sigan preparándose, actualizándose en el campo del DI y continúen sumando esfuerzos para cada disciplina jurídica y proveer a nuestro país de las normas necesarias para enfrentar los retos digitales.

¹ De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia (2022), se le cataloga como: automatización, mediante sistemas electrónicos, de las comunicaciones y procesos administrativos en las oficinas.

Referencias

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, última reforma publicada Diario Oficial de la Federación (DOF) 28-05-2021 (México).
- Diccionario de la Lengua Española (2022), Real Academia Española, 23.ª ed., disponible en: <https://dle.rae.es/ofim%C3%A1tica?m=form>
- Flores Salgado, Lucerito Ludmila (2016). *Introducción al estudio del derecho*, 2a. edición, Grupo Editorial Patria, p. 41.
- Hidalgo Badilla, Antonio (2013) *Derecho Informático, Instituto Internacional del Derecho y del Estado*, Flores Editor y Distribuidor, p. 86.
- Hinojosa, Fabiola (2022). “Mujer denuncia supuesta violación en grupo ien el metaverso!”, TV Azteca, disponible en: <https://www.tvazteca.com/aztecauno/mujer-violacion-metaverso-fhf-notas>
- Vázquez, Rubén (2019). “Blockchain más allá de criptomonedas y trading”, Red Forbes. Forbes México, disponible en: <https://www.forbes.com.mx/blockchain-mas-alla-de-criptomonedas-y-trading/>



El maíz es originario de México, por ello contamos con la mayor cantidad de variedades.

220

variedades existentes en Latinoamérica.

64

son nativas de nuestro país.

Tomado de: <https://www.biodiversidad.gob.mx/diversidad/alimentos/maices/razas-de-maiz>

Fotografías: Rebeca Mazón, tomadas en la VIII Feria de la Milpa.

Sede: Telesecundaria Juan Amos Comenio, Rancho Viejo Tlalnelhuayocan, Veracruz.



La Universidad Abierta y a Distancia de México
convoca a participar en



“Miradas UnADM”

Aportes al ACERVO FOTOGRAFICO

La **Universidad Abierta y a Distancia de México** convoca a realizar aportes al acervo fotográfico de esta casa de estudios para enriquecer la memoria visual de la institución.

Los aportes fotográficos permitirán tener momentos UnADM y usarlos para fines de difusión de sus actividades institucionales o de la trayectoria de sus egresadas y egresados. Las fotografías que cumplan con las bases de esta convocatoria y sean seleccionadas integrarán una exposición que se celebrará a finales de 2022 en las instalaciones del Centro SEP.

La participación en esta convocatoria debe apegarse a la aceptación de los términos y condiciones siguientes:

- El material gráfico recibido formará parte del acervo fotográfico de la UnADM, por lo que la institución podrá usarlo con fines de difusión.
- Las fotografías deberán ser visualmente legibles.
- La participación en esta convocatoria se llevará a cabo a través del micrositio Miradas UnADM.

Para más información, sigue la liga de acceso al micrositio:

 <https://unadmexico.mx/miradasunadm/>

¡Esperamos tu participación!

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



10^o
Aniversario

12
OCTUBREDía Mundial de la
Artritis Reumatoide

¿Por qué duelen las articulaciones?

Cuatro preguntas para entender la artritis reumatoide

Dr. Roberto Sánchez-Sánchez

Investigador en Ciencias Médicas nivel D,
Unidad de Ingeniería de Tejidos Terapia
Celular y Medicina Regenerativa.
Instituto Nacional de Rehabilitación
"Luis Guillermo Ibarra".

sanchez2.roberto@gmail.com/

robsanchez@inr.gob.mx

Seguramente todos conocemos a alguien a quien recurrentemente le duelen las articulaciones. Las razones pueden ser bastas, sin embargo, una de las enfermedades que más afectan a la población de edad avanzada y, sobre todo, a las mujeres, es la artritis reumatoide (AR). Pero, ¿qué es la artritis reumatoide? Podemos definirla como **una enfermedad crónica y autoinmune que se caracteriza por generar inflamación en las articulaciones**; en las etapas avanzadas puede incluso destruir el cartílago y el hueso, ocasionando un daño irreparable.



Las manifestaciones clínicas más recurrentes son: articulaciones hinchadas, calientes y con dolor, principalmente en las articulaciones pequeñas en las etapas tempranas. Cuando la enfermedad avanza se observa afectación en las rodillas, cadera, muñecas, entre otras. Una característica de esta enfermedad es que hay rigidez de las articulaciones por las mañanas o después de periodos de inactividad; además, se puede asociar al cansancio, la hipersensibilidad, la fiebre, entre otras.

Entendiendo a la artritis reumatoide (AR)

Para entender qué pasa en el cuerpo humano cuando una persona sufre de esta enfermedad, primero debemos saber que nuestro cuerpo está conformado por células, que son la entidad más pequeña que podemos definir como algo vivo, de tal manera que el conjunto de células forma tejidos y estos a su vez órganos. Por ejemplo, las neuronas son células que en su conjunto constituyen el sistema nervioso, donde el cerebro es tan solo una parte de él.

Ahora bien, existe un grupo de células que conforman el sistema inmunológico, este sistema es el encargado de proteger nuestro cuerpo contra microorganismos patógenos como lo son las bacterias, los virus, los hongos, entre otros. El sistema inmunológico está conformado por muchos tipos de células que cumplen distintas funciones; los macrófagos, por ejemplo, son los encargados de comerse a los patógenos. Los linfocitos "T" (existen diferentes tipos), en cambio se activan gracias a la ayuda de otras células del sistema inmune (como los macrófagos) y liberan citosinas, que son proteínas que ayudan a comunicarse con otras células para que ataquen a los microorganismos invasores; es decir, reclutan a más células para luchar contra los microorganismos que amenazan a nuestro cuerpo. Entre las citocinas más estudiadas se encuentran: el factor de necrosis tumoral (TNF), la interleucina-1 (IL-1) y la interleucina-6 (IL-6), que son, en parte, responsables de la inflamación.

Otro tipo de células son los linfocitos B que son los encargados de producir anticuerpos, y no son otra cosa que proteínas que se unen específicamente a otras proteínas de los microorganismos invasores para que estos puedan ser atacados. Cuando estas células se reúnen en un sitio, como alguna articulación, y desatan todas las señales mencionadas, se le conoce como inflamación.



14%

de la población mexicana padecía de alguna enfermedad reumática en 2011, según el estudio realizado por Peláez-Ballestas

1.6%

de ellos tuvo una prevalencia de Artritis Reumatoide

Fuente: Asociación Mexicana de Familiares y Pacientes con Artritis Reumatoide A.C. (AMEPAR), (2011).

Es por esto que, en la artritis reumatoide, y en otras enfermedades autoinmunes, este tipo de células que se encargan de protegernos contra microorganismos extraños o intrusos, termina por reconocer el propio cuerpo como algo ajeno, lo que libera citosinas y recluta, por ende, diferentes células inmunológicas en las articulaciones. La liberación de estas y otras proteínas causa la muerte de otras células llamadas condrocitos, que son las que forman los cartílagos y nos ayudan a amortiguar las cargas en las articulaciones de nuestro cuerpo. Al morir los condrocitos se destruye el cartílago y sin cartílago que recubra el hueso, este también termina por exponerse, morir y destruirse a causa de la inflamación autoinmune; el daño es irreversible, lo que genera dolor y, por lo tanto, una incapacidad para moverse. En todo este proceso también se generan anticuerpos que se pueden detectar mediante análisis clínicos y nos ayudan a determinar si una persona tiene artritis reumatoide o no.



Fotografía por Sam Lin / Pexels

¿Cómo afecta la artritis reumatoide a nuestra población?

En México, según cifras de la Asociación Mexicana de Familiares y Pacientes con Artritis Reumatoide A.C. (AMEPAR): “Un estudio realizado por Peláez-Ballestas en el 2011 en 5 regiones de México con una muestra de 19,213 individuos, encontró que alrededor del 14% de la población de estudio padecía de alguna enfermedad reumática. Dentro de éstas, la AR tuvo una prevalencia de 1.6% dentro de la población de estudio”; además, de cada cuatro personas que la padecen, tres son mujeres, en comparación con los hombres; la población más afectada en AR pertenece a niveles socioeconómicos bajos; y el estado de Yucatán es quien presenta mayor tendencia. Sin embargo, en nuestro país “no [se] tiene un registro oficial de casos nuevos dentro de las Enfermedades Reumáticas ni de Artritis Reumatoide, por lo cual la información sobre incidencia, todavía hoy en día es muy limitada” (AMEPAR, s. f.).

A nivel mundial se estima que entre el 0.5 y el 1% de la población padece AR, dentro de estos pacientes las mujeres tienen mayor propensión a padecerla, mientras que en los adultos mayores de 60 años el riesgo de padecerla se incrementa al 2% (Scott *et al.*, 2010). Los riesgos asociados a esta enfermedad no son solo el dolor y la destrucción de las articulaciones, quienes la padecen también presentan una mayor mortalidad asociada a infartos al corazón y están propensos a desarrollar hipertensión, diabetes, depresión, osteoporosis, entre otras comorbilidades. Aunque la AR es una enfermedad que aparentemente afecta mayormente a la población adulta también la pueden padecer personas jóvenes y puede ser común el inicio de los síntomas alrededor de los 45 años de edad.

Una de las consecuencias, a causa de la falta de movimiento y del dolor que causa la enfermedad, es que repercute en ámbitos no solo de salud sino también en sociales y económicos. Se ha visto que estos pacientes tienen una mayor dificultad de obtener empleo debido a que muchas veces deben permanecer en cama debido al dolor, lo que genera discapacidad; además, muchos de ellos requieren de adecuaciones especiales en su espacio de trabajo. Estos pacientes también sufren un mayor índice de divorcio, lo que repercute en aislamiento y depresión.

Económicamente, sabemos que el gasto del gobierno de Estados Unidos en la atención de pacientes con AR es alrededor de 19.3 mil millones de dólares, sin contar otros gastos asociados como el incremento de la mortalidad prematura y el deterioro de la calidad de vida. Por tal motivo es necesario atender a nuestra población con este padecimiento, con la finalidad de prevenir el avance de la enfermedad y evitar las complicaciones que se derivan de ella. Por desgracia, en nuestra sociedad la AR afecta a población vulnerable económicamente hablando: a quienes no pueden pagar los tratamientos y mucho menos las consultas de especialistas privados, por ello, es necesario tener programas sociales que ayuden a este tipo de pacientes.

¿Por qué se manifiesta la artritis reumatoide?

Alrededor del mundo existen muchos científicos que tratan de entender esta enfermedad y buscan curas para ella, hasta el momento se desconocen las causas específicas o bien, se dice que es una enfermedad multifactorial; es decir, que existen factores genéticos y ambientales que la desencadenan. Los factores genéticos se refieren a la información que está dentro de la célula y que se almacena en forma de ADN (ácido desoxirribonucleico), cada uno de nosotros hereda la mitad de información genética de nuestra madre y la otra mitad de nuestro padre. Esta información hace que cada uno de nosotros seamos diferentes, por ejemplo castaños, rubios, morenos, lacios y un sin fin de características, pero también esta información genética es responsable de que nuestro sistema inmunológico falle y reconozca a nuestro propio cuerpo como algo extraño y lo ataque.





Factores de riesgo

→

Predisposición genética
Sexo (mujer)
Ambiente (tabaco)
Microbiota
(microorganismos en
nuestro cuerpo)



Imagen: Dr. Roberto Sánchez-Sánchez.

Otro factor muy importante es el tabaquismo, quizá esta sea la asociación más importante para el desarrollo de la AR de manera ambiental, pero también existen otras asociaciones como la microbiota, que se refiere a los microorganismos que existen en nuestro organismo. Hay indicios de que ciertas bacterias y virus que infectan la boca, el intestino y la piel pueden ocasionar las manifestaciones clínicas de la AR.

¿Qué tratamientos existen para atender la artritis reumatoide?

Como se mencionó, la artritis reumatoide es una enfermedad con un componente genético, por lo tanto hasta el momento no podemos curarla a menos que cambiemos nuestros genes. Existe una rama de la ciencia llamada terapia génica que busca cambiar la expresión de los genes para curar las enfermedades, y aunque existen avances significativos, hasta el día de hoy no es posible una terapia de este tipo para la AR u otras enfermedades de origen genético.

Dado que la AR es una enfermedad que causa inflamación, los medicamentos se enfocan en evitar que las células del sistema inmune liberen las citocinas inflamatorias, se gene-



Fotografía por Freepik

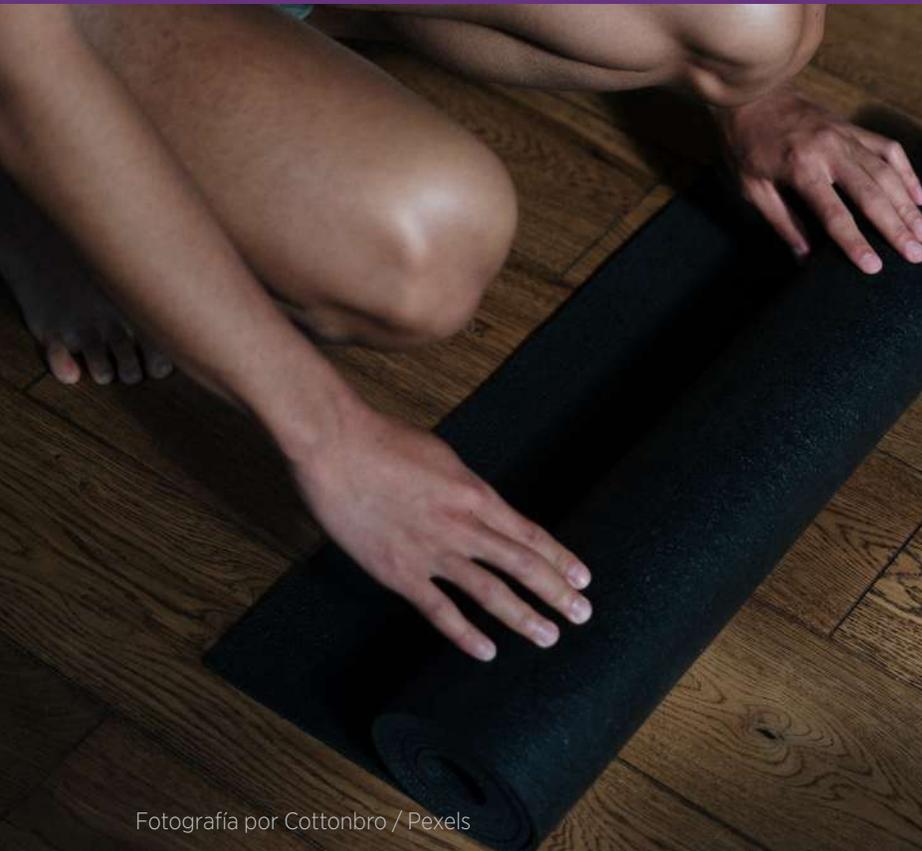
ren los anticuerpos y se recluten esas células en las articulaciones. Existen medicamentos que se conocen como antiinflamatorios no esteroideos (AINES) como ibuprofeno o el naproxeno sódico, los cuales ayudan a reducir la inflamación y el dolor, sin embargo, no son tratamientos que eviten la progresión de la AR. Otro tipo de medicamentos esteroideos como la prednisona o la dexametasona también reducen la inflamación y el dolor, son un poco más efectivos que los AINES, pero tampoco evitan la progresión de la enfermedad y pueden causar efectos secundarios si se toman por periodos prolongados de tiempo.

Los medicamentos más recomendados para la AR son los conocidos como medicamentos antireumáticos modificadores de la enfermedad (DMARD) los que, además de evitar la inflamación y el dolor, también pueden retrasar el avance de la enfermedad e incluso llegar a eliminar completamente los síntomas, entre ellos el metotrexato, que es el más estudiado, pero en este grupo también se encuentra la leflunomida, la hidroxicloroquina y la sulfasalazina. Una ventaja de este tipo de medicamentos es que todavía pueden llegar a estar al alcance de la población de clase media.

Finalmente dado que la AR no es igual en cada individuo, existen pacientes que no responden al tratamiento con DMARDs, lo que empuja la necesidad de desarrollar

otro tipo de medicamentos conocidos como “biológicos”, la mayoría de ellos son anticuerpos, similares a los que genera nuestro cuerpo para atacar a los microorganismos invasores, solo que en este caso evitan que las células del sistema inmune lleven a cabo la comunicación entre ellas y de esta manera obstaculizar su activación. Algunos ejemplos de este tipo de medicamentos que bloquean la señalización del TNF son el etanercept, el adalimumab y el infliximab, otros como el anakinra y el canakinumab bloquean la señalización de la IL-1 y algunos otros como el tocilizumab inhiben la señalización de IL-6. En los últimos años han surgido muchos medicamentos como los mencionados, sin embargo, la mayoría de ellos no están al alcance de la población general ya que sus precios son muy altos.

Es importante mantener un peso corporal adecuado pues debido al dolor muchas personas rehuyen del ejercicio, por eso es fundamental buscar actividades que tengan poco impacto en las articulaciones para que gradualmente se recupere la movilidad: el yoga y la natación son dos ejemplos de prácticas recomendadas.



Fotografía por Cottonbro / Pexels

¿Cómo ayudar a las personas con artritis reumatoide?

Un consejo trascendental es no automedicarse y buscar la atención de un especialista reumatólogo, entre más temprano se trate la enfermedad menor progresión habrá y las secuelas podrían incluso evitarse con un buen manejo. Como se hizo notar es importante también evitar el consumo del tabaco así como mantener un peso corporal adecuado pues debido al dolor muchas personas rehuyen del ejercicio, por eso es fundamental buscar actividades que tengan poco impacto en las articulaciones para que gradualmente se recupere la movilidad: el yoga y la natación son dos ejemplos de prácticas recomendadas. Asimismo, la atención psicológica es otro ingrediente que ayuda tanto a los pacientes como a sus familiares a sobrellevar la carga de la enfermedad.

Es crucial, por tanto, promover la empatía como valor humano ya que, aunque mucha gente en apariencia parece estar sana, los dolores internos a causa de distintas enfermedades, como la AR, pueden ser tan grandes que incapacitan a quien los padece. Sirva este breve texto para difundir, comprender y acaso identificar la artritis reumatoide.

Para más información consulta:

Ángel Fernando Cisneros Caballero, María José Felgueres Planells, Elisa Vela Jarquín y Diana Gómez Martín (2017). “Estrategias terapéuticas para la artritis reumatoide: hacia las terapias biotecnológicas”. *Investigación en discapacidad*, vol. 6 (2), pp. 69-87, disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/invdisc/ir-2017/ir172d.pdf>

Referencias

- Scott, D. L., Wolfe, F., y Huizinga, T. W. J. (2010). Rheumatoid arthritis. *The Lancet*, pp. 1094-1108, disponible en: [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(10\)60826-4](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(10)60826-4)
- IMSS (2019). “Atención temprana de artritis reumatoide mejora calidad de vida y reduce probabilidad de daño estructural”, disponible en: <http://www.imss.gob.mx/prensa/archivo/201911/482>
- AMEPAR (s. f.) “Cifras en México [sobre AR]”, disponible en: <https://amepar.org.mx/cifras-en-mexico/>

En voz alta y *Virtualia*: dos pódcast con orgullo y corazón

Por **Vladimir Balderas Mondragón**

Estudió Letras

Hispánicas en la UNAM.

Sus principales intereses son las artes plásticas, la escritura creativa, la fotografía y el deporte.

📷 @balderasymondragon

La Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM), en el marco de su décimo aniversario, anunció el inicio de transmisiones de dos pódcast enfocados a temas de actualidad relevantes: *En voz alta*, que corresponde a género y *Virtualia*, que aborda la cultura digital. Ambas transmisiones se incluirán en la programación de otoño del Instituto Mexicano de la Radio (IMER).





Fotografía: Comunicación Social SEP

La presentación de los pódcast estuvo encabezada por la rectora de la UnADM, Lilian Kravzov Appel, quien dio a conocer los detalles de la transmisión. También estuvo presente el director general del FCE, Paco Ignacio Taibo II, quien indicó que el programa “La auténtica banda librera” será ameno y controvertido, con renovada improvisación en cada emisión y sin censura.

La directora general del IMER, Aleida Calleja Gutiérrez, destacó la importancia de las alianzas con diferentes instituciones para esta temporada, en la que se presentan coproducciones con la UnADM, la Red de Mujeres Sindicalistas y el Fondo de Cultura Económica (FCE), como parte del lanzamiento de la programación de otoño. En el primer episodio de *En voz alta* se aborda la “Violencia de género” cuya conducción está a cargo de Angélica Soriano, quien es

comunicóloga y locutora. Ella está acompañada por Mario Bejos, psicólogo egresado de la UNAM, quien además es especialista en temas de género.

Cabe destacar que el episodio está nutrido de pequeñas cápsulas que acotan, amplían y definen lo aportado por los conductores; en ellas participan, entre otras voces, Lilian Sánchez Kuri, doctora en Estudios Latinoamericanos por la UNAM; Bianca Pérez, psicoterapeuta de SORECE A. C., Asociación de Psicólogas feministas; Andrea Cházaro, de ONU Mujeres México. Es decir, hay una constelación de especialistas que abonan a los temas desde sus distintas trincheras. Además, *En voz alta* se sitúa en el marco del Plan ALMA de la UnADM, creado en 2021 para erradicar este tipo de agresiones; en especial, el hostigamiento y el acoso sexual.

Este primer episodio se define y se señala puntualmente la violencia de género. Primero separa dos palabras que erróneamente conviven como sinónimos: el sexo, que se refiere a las características biológicas al nacer; y el género, un constructo cultural; es decir, las diversas maneras de ser y estar en el mundo. Y es en este último donde recae la violencia que padecemos: el estereotipo, los roles, la opresión y la visión antropocentrista del género masculino. He ahí la importancia de que *En voz alta: construyendo conciencias* exista y tenga un lugar en la plataforma de la UnADM.

Por otra parte, *Virtualia* trata sobre la cultura digital. En este primer episodio se hace una referencia orwelliana, se parte de una premisa sencilla: ¿se imaginan un día sin internet? De ahí el título del primer capítulo: “Un día sin internet”. La referencia especial viene de aquella noche del 30 de octubre de 1938, noche de Halloween, cuando la narración del actor y futuro director de cine Orson Welles trans-

formó *La guerra de los mundos* en los 59 minutos de radio más famosos de la historia de las telecomunicaciones. Este pódcast se enfoca en temas de tecnología y telecomunicaciones desde una perspectiva de derechos humanos; aborda las TIC, tecnologías de la información y la comunicación, y el impacto que tienen en la vida cotidiana.

Al frente de la conducción está Luisa Iglesias Arvide, quien es locutora, cuentista y guionista de radio, cine y TV. Luisa ha sido guionista y conductora en Radio UNAM, así como conductora en noticiario IMER Noticias, Reactor 105.7 y Horizonte 107.9. Está acompañada de Aleida Calleja, directora general del Instituto Mexicano de la Radio (IMER), cuya labor se centra en la radiodifusión pública, las radios comunitarias y los derechos humanos.

Al igual que *En voz alta*, *Virtualia* también tiene sus satélites de especialistas que nutren lo expuesto por Luisa y Aleida, como Valeria Bentancourt, socióloga y activista de derechos digitales; Guillermo Mastrini, investigador y docente de la Universidad de Buenos Aires; Haydee Quijano, de SocialTIC, organización dedicada a la investigación de la tecnología digital e información con fines sociales; entre otros más.



Fotografía: Comunicación Social SEP



Fotografía por freestocks / Unsplash



Fotografía: Comunicación Social SEP

El primer episodio, como se mencionó, parte del supuesto día sin internet, pero esto solo es el pretexto para ahondar en el tramado digital que usamos a diario, pues sin internet y sin web no podríamos comunicarnos, localizarnos o movernos; es decir, hay una dependencia de la vida cotidiana con el mundo digital.

Entre los puntos que se destacan es que la web, este entramado virtual e invisible que nos une, fue creado como un bien público, un espacio en línea sin dueño, libre y que, de algún

modo, lo sigue siendo. Otro aspecto que se muestra en el pódcast es la desigualdad en el acceso a internet y las TIC, hecho que desde 2013 se reconoce como un derecho en México, puesto que la importancia de este radica en que es un vehículo, un facilitador de derechos; es decir, a través de la internet las personas acceden a la salud, al trabajo o a la educación, entre muchos más.

La UnADM misma depende de este medio para existir e impartir clases; de algún modo u otro, la existencia de la internet condiciona la existencia de esta casa de estudios. Y esta es la importancia de dialogar sobre un tema que damos por sentado, sólo porque lo usamos a diario.

Ambos pódcast estarán disponibles todos los lunes a partir del 23 de septiembre y hasta el 18 de noviembre de 2022 en las principales plataformas de pódcast, en las emisoras del IMER y en el microsítio de la UnADM: <https://unadmexico.mx/podcast/> estrenará un capítulo todos los lunes a partir del 12 de septiembre. En tanto que *En voz alta* podrá escucharse todos los viernes a partir del 23 de septiembre.

Asume Leticia Ramírez Amaya

titularidad de la Secretaría de Educación Pública

Secretaría de Educación Pública | 01 de septiembre de 2022

Boletín SEP no. 211



Fotografía: Comunicación Social SEP

- Reitera compromiso con la dignificación de las y los maestros del país
- Garantiza continuidad en las políticas públicas del sector, como la entrega de apoyos y la actualización curricular en Educación Básica, Media Superior y Normal
- En su gestión se alcanzarán las metas del proyecto educativo nacional:
Delfina Gómez Álvarez

Este día, Leticia Ramírez Amaya, quien fue designada por el presidente Andrés Manuel López Obrador como secretaria de Educación Pública, asumió el cargo en sustitución de Delfina Gómez Álvarez.

La nueva titular de la SEP reiteró el compromiso del Gobierno de México con la dignificación de las y los maestros del país, y su reconocimiento como agentes de cambio para la transformación social.

Ramírez Amaya, quien entró en funciones a partir del 1° de septiembre, reconoció el trabajo de Delfina Gómez Álvarez y de la dependencia en su conjunto, especialmente durante la pandemia y el periodo de confinamiento preventivo, pues se garantizó la continuidad en los servicios educativos en todos los niveles de enseñanza.

Agradeció la confianza del presidente López Obrador, y garantizó la continuidad de las políticas públicas del sector, como la entrega de apoyos mediante el programa La Escuela es Nuestra (LEN) y el programa Becas para el Bienestar “Benito Juárez García”, así como la actualización curricular en Educación Básica, Media Superior y Normal, entre otros.

Delfina Gómez Álvarez destacó el profesionalismo de la nueva titular de Educación, y aseguró que en su gestión se alcanzarán las metas del proyecto educativo nacional.



Fotografía: Comunicación Social SEP



En su gestión
se alcanzarán las
metas del proyecto
educativo nacional”

Delfina Gómez Álvarez

Tomado de: <https://www.gob.mx/sep/articulos/boletin-sep-no-211-asume-leticia-ramirez-amaya-titularidad-de-la-secretaria-de-educacion-publica>

Abre nueva Convocatoria el Club Virtual de Lenguas



12 de septiembre
de 2022

- En la primera convocatoria se inscribieron más de **600 personas**.
- Comienza el **26 de septiembre de 2022**.

En punto de las 17:00 horas autoridades educativas de la Universidad Abierta y a Distancia de México se reunieron vía *streaming* para invitar a la comunidad UnADM a su segunda convocatoria del Club Virtual de Lenguas (CVL); el registro se llevará a cabo del **12 al 23 de septiembre de 2022**.

¿En qué consiste?

El CVL es un espacio para que las personas que integran la comunidad UnADM, con conocimientos en **español, inglés, maya, mixteco, náhuatl, otomí y zapoteco**, practiquen estos idiomas y sus culturas con otros compañeros en los niveles privado, público, académico y profesional.

En las sesiones sincronicas se lee, escucha, escribe, habla y reflexiona sobre el idioma o la cultura. Los grupos son para socializar, retroalimentar, autoevaluarse y divertirse. Cada sesión la conduce un mediador o mediadora.



Duración: 10 sesiones por trimestre (1 h 30 min cada semana)

¿Por qué solo se consideran estos idiomas?

A partir de un análisis sociodemográfico se identificó que la mayoría de nuestros estudiantes hablantes de otras lenguas tenían estos perfiles, por tanto, considerando los grupos que hay y los resultados arrojados en esta encuesta se diseñaron estos espacios de inclusión para la práctica de estas lenguas.

En cada convocatoria se añadirán o modificarán los grupos de acuerdo con la retroalimentación de cada ciclo y dependiendo de los resultados de las prácticas.

Objetivos

Promover y fomentar a través de la integración en comunidades de práctica el uso y la práctica de lenguas, así como reconocer la diversidad cultural y lingüística de culturas nacionales e internacionales.

Requisitos

- Ser parte de la comunidad UnADM.
- Comprometerse a asistir en los horarios seleccionados, ya que las sesiones son síncronas, es decir, serán en tiempo real y los que asistan tendrán interacción inmediata y directa con todos los participantes.
- Tener conocimientos básicos de la lengua que se quiera inscribir.

Notas importantes

- Solo se puede inscribir una lengua por participante.
- Hay número limitado de lugares.
- Hay lista de espera.
- Revisar bien el día, hora y club que se va a registrar.
- Leer las bases completas en el sitio.



Palabras de la rectora Lilian Kravzov Appel

Inicio de **Curso** **Escolar 2022-2023**

Mexicali, Baja California



Fotografía por Iván Marín

Buen día.

Saludo a las autoridades: señora gobernadora, María del Pilar Ávila Olmedo; doctor Gerardo Solís Benavides, secretario de Educación del estado; Jesús Alejandro Ruíz Uribe, Coordinador Estatal de Programa del Bienestar; Guadalupe Acuña Álvarez, titular de la oficina de Enlace Educativo; a las autoridades educativas locales, docentes, personal administrativo, al director de la escuela “Enrique Rodríguez Cano”, padres de familia, medios de comunicación y principalmente a todas y todos los estudiantes que hoy reafirman su compromiso con su educación.



Los planes y programas de estudio tendrán perspectiva de género y una orientación integral, por lo que se incluirá el conocimiento de las ciencias y humanidades”.

Para los que no me conocen, soy Lilian Kravzov Appel, rectora de la Universidad Abierta y a Distancia de México, de la Secretaría de Educación Pública; a nombre de la secretaria Delfina Gómez Álvarez y de la próxima titular Leticia Ramírez Amaya, reciban un fuerte y cálido saludo.

Esta mañana al igual que en todo el país por parte de la SEP acompañamos el inicio del ciclo escolar en cada entidad.

Más de 29 millones inician el ciclo escolar en todo México, de ellos, más de 24 millones son de educación básica y orgullosamente casi un millón son de esta entidad (981,434) con más de 60 mil docentes en 4,575 escuelas.

Iniciamos un proceso de transformación educativa en todo el país, con un nuevo Plan de Estudios para la Educación preescolar, primaria y secundaria, en cuyo perfil de egreso plantea brevemente:

- Valorar y reconocer la diversidad, sus potencialidades cognitivas, físicas y emocionales.
- Desarrollar una forma de pensar propia.
- Ser percibidos como parte de la naturaleza.
- Interpretar fenómenos, hechos, y situaciones históricas, culturales, naturales y sociales.
- Intercambiar ideas, cosmovisiones y perspectivas mediante distintos lenguajes.
- Ser reconocidos como ciudadana o ciudadano en formación.

Los invito a que lo lean. Se hizo con base en los conocimientos de los propios docentes.

Este plan de estudios tiene como fundamento lo establecido en el artículo 3º constitucional que dice:

“Los planes y programas de estudio tendrán perspectiva de género y una orientación integral, por lo que se incluirá el conocimiento de las ciencias y humanidades: la enseñanza de las matemáticas, la lectoescritura, la literacidad, la historia, la geografía, el civismo, la filosofía, la tecnología, la innovación, las lenguas indígenas de nuestro país, las lenguas extranjeras, la educación física, el deporte, las artes, en especial la música, la promoción de estilos de vida saludables, la educación sexual y reproductiva y el cuidado al medioambiente, entre otras”.

Les deseo a toda la comunidad escolar un año lleno de retos, metas y proyectos que, estoy segura, nos brindarán al final del curso muchos resultados positivos y exitosos.

SEP presenta estrategia para el egreso y acceso a la educación superior

30 de septiembre de 2022



Con el fin de desarrollar e implementar una estrategia que contribuya al tránsito de las y los estudiantes de educación media superior a la educación superior y como parte de los trabajos colaborativos entre la Subse-

cretaría de Educación Superior y la Subsecretaría de Educación Media Superior, diversas autoridades educativas se reunieron para presentar los avances en torno al plan de trabajo que facilitará a los jóvenes (y adultos) el acompañamiento en sus trayectos formativos.

Lilian Kravzov Appel, rectora de la Universidad Abierta y a Distancia de México



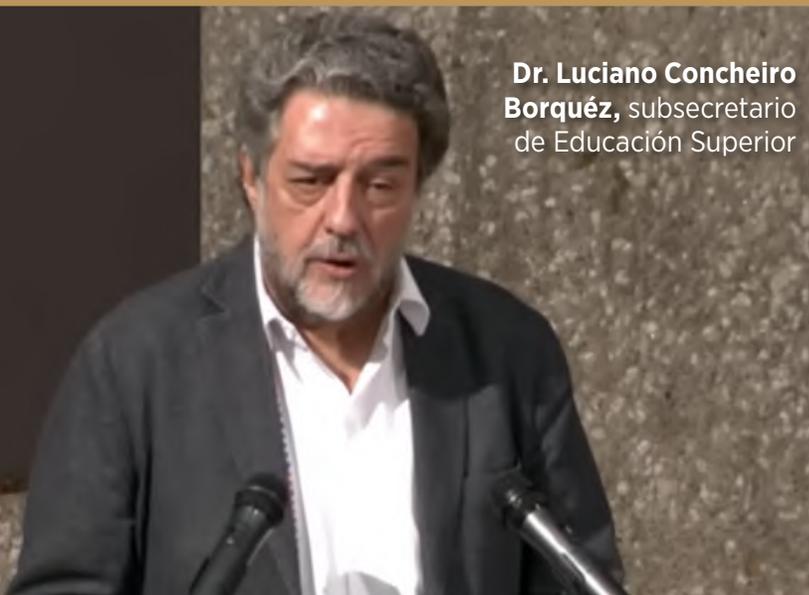
La cita se dio en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) en el Auditorio “Lauro Aguirre”; ahí estuvieron presentes: Rosa María Torres Hernández, rectora de la Universidad Pedagógica Nacional; dr. Luciano Concheiro Borquéz, Subsecretario de Educación Superior; Juan Pablo Arroyo Ortiz, subsecretario de Educación Media Superior; Lilian Kravzov Appel, rectora de la Universidad Abierta y a Distancia de México; María de los Ángeles Cortés Basurto, Directora General del Bachillerato; Ramón Cárdenas Virrreal, Coordinador de Proyectos Especiales y Vinculación Social de la SES y José Alberto Fuentes Rosales, director en Programas de Formación y Desarrollo Profesional de Personal Docente.



Este sistema muestra la riqueza de opciones [...] y es un ejemplo del uso de la tecnología al servicio público. La UnADM diseñó y desarrolló el sistema de infomación para que sea una plataforma intuitiva, accesible y funcional”.

Lilian Kravzov Appel

Dr. Luciano Concheiro Borquéz, subsecretario de Educación Superior





Esta primera reunión es el resultado de una comisión de trabajo para establecer [...] las acciones [...] que contribuyan al tránsito de estudiantes de educación media a educación superior”.

Juan Pablo Arroyo Ortiz

Según un diagnóstico sobre los obstáculos que ha presentado la educación superior, la concentración de algunas ofertas educativas ha representado una desigualdad en la educación superior. De acuerdo con la rectora Rosa María Torres, “la sinergia entre los tipos de educación [es necesaria] para la revolución de las conciencias”. Es a partir de esto que se generaron propuestas, como lo es la estrategia que deriva en un taller y otras actividades para que los jóvenes comprendan su trayecto, tengan certezas sobre sí mismos y sobre las ofertas educativas.

Sobre la contribución de la UPN para transformar la educación en nuestro país, el dr. Luciano Concheiro Bórquez mencionó que esta transformación que hoy adquiere forma a nivel legislativo se está convirtiendo en cambios de raíz en la educación en su conjunto y, en particular, en la educación superior, lo que representa un avance para recuperarnos de la deuda histórica y el rezago educativo que tienen los jóvenes que no han ingresado a una educación media superior y superior, sobre todo después de la pandemia.

Por su parte, Juan Pablo Arroyo consideró que esta estrategia es para beneficiar a todos los estudiantes, para construir los cimientos de su vida. Comentó que esta primera reunión es el resultado “de una comisión de trabajo para establecer [...] las acciones [...] que contribuyan al tránsito de estudiantes de educación media a educación superior”.

Los estudiantes tendrán acceso al Registro Nacional de Opciones para Educación Superior (RENOES), lo que les permitirá conocer la diversidad de carreras y programas educativos, así como, los requisitos de ingreso, espacios disponibles y la información de las convocatorias de ingreso de las instituciones de educación superior de México.



Juan Pablo Arroyo Ortiz, subsecretario de Educación Media Superior



Rosa María Torres Hernández, rectora de la Universidad Pedagógica Nacional

Sobre este proyecto, la rectora Lilian Kravzov dijo que el propósito de esta estrategia es facilitar el tránsito a distintos niveles educativos y construir condiciones para garantizar los derechos de los mexicanos. RENOES es un sistema de información diseñado para la toma de decisión de jóvenes y adultos para continuar o iniciar su educación. Consta de tres apartados:

1. Orientación educativa
2. Orientación laboral
3. Consulta

En el tercer apartado, cabe decir, podrán conocerse los programas de educación del país a través palabras clave y geolocalización, con búsqueda avanzada para selecciones por tipo de educación, modalidades, nivel educativo, instituciones, entidad federativa, entre otras, e información adicional, como fecha ingreso, requisitos y ubicación.

Este sistema, además, dijo “muestra la riqueza de opciones [...] y es un

ejemplo del uso de la tecnología al servicio público. La UnADM diseñó y desarrolló el sistema de información para que sea una plataforma intuitiva, accesible y funcional”. Lilian Kravzov concluyó su participación invitando a la sociedad a sumarse: “Hasta el momento se encuentran registradas más de 12,000 carreras y opciones educativas. Se invita a todas las instituciones para que se sumen al proyecto, conozcan al RENOES y promuevan este trabajo a amigos, colegas, familiares”.

A la par de este sistema de registro, RENOES, se llevará a cabo el taller “Planeando mi YO del futuro”; Alberto Fuentes Rosales platicó sobre cómo se desarrolló la planeación y que consiste en conocer a los jóvenes de hoy, pues “cuando pensamos en ese proyecto de vida es una pregunta que aterra y pareciera una condena, ‘si no tomamos una buena decisión nos va a ir mal en un futuro’; sin embargo, no tenemos que ate-



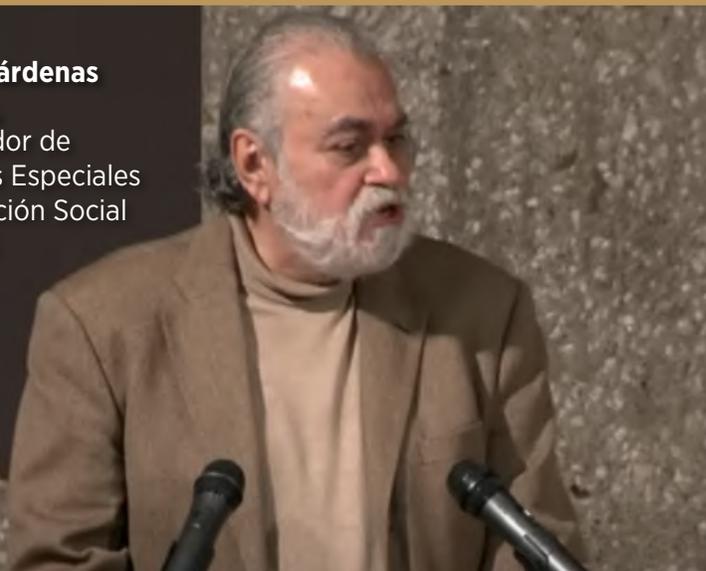
José Alberto Fuentes Rosales, director en Programas de Formación y Desarrollo Profesional de Personal Docente



Es un acierto incluir en la materia la creación del RENOES para la educación superior, lo que se ha construido con la colaboración de los enlaces de cada institución”.

Ramón Cárdenas Virrereal

Ramón Cárdenas Virrereal,
coordinador de
Proyectos Especiales
y Vinculación Social
de la SES



rrarnos porque a lo largo del tiempo tomamos decisiones, la vida está llena de decisiones y en ese sentido planteamos cómo caminar hacia ese objetivo cuando se transita a un nuevo nivel educativo”. Se trata de entender a los estudiantes y sus características, gustos, intereses, en qué se preocupan. Añadió, “Debemos investigar y dialogar, compartir experiencias. Este taller acompaña ese proceso sobre el elegir bien, basado en tratamientos pedagógicos, sobre qué les interesa, qué les preocupa y cómo se visualizan en el futuro.

El objetivo es tomar una decisión centrada en el autoconocimiento, para poder elegir carrera explorando opciones y reconociendo su contexto.

Para finalizar este encuentro, Ramón Cárdenas Villareal insistió en que la percepción de los jóvenes es que no hay opciones suficientes para estudiar una carrera, incluso las ciencias naturales, matemáticas, estadística y tecnologías de la información muestran matrículas muy bajas a comparación con otras carreras.

Por ello, dijo, “Es un acierto incluir en la materia la creación del RENOES para la educación superior, lo que se ha construido con la colaboración de los enlaces de cada institución. Después de tres años, hemos podido lograr esto”.

La página de internet es amigable y desde cualquier dispositivo puede consultarse. De esta manera, jóvenes y quienes busquen otras opciones educativas pueden sentirse apoyados en sus decisiones y encontrar salidas a un nuevo futuro, otras posibilidades de ser incorporados al desarrollo del país. Con este avance, los jóvenes deciden qué opción tomar y se puede encauzar a otros que no lograron ingresar a instituciones de alta demanda a otras instituciones que también son de valor.

CALENDARIO ACADÉMICO

LICENCIATURA Y TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO
CICLO ESCOLAR 2022



ENERO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

FEBRERO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28						

MARZO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

ABRIL

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

MAYO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

JUNIO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

JULIO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

AGOSTO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

SEPTIEMBRE

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

OCTUBRE

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

NOVIEMBRE

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

DICIEMBRE

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Inicio periodo escolar
 Fin de periodo escolar
 Reinscripción
 Receso estudiantes

Aniversario UnADM
 Muestra de proyectos
 Descanso*

*De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo.

*Los recesos interbloque no aplican para el Programa Educativo de Gestión Industrial, Proyecto Terminal, Práctica Profesional, Estancias y Estadias.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CALENDARIO ACADÉMICO

LICENCIATURAS EN DERECHO Y CONTADURÍA

Y FINANZAS PÚBLICAS

CICLO ESCOLAR 2022



ENERO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

FEBRERO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28						

MARZO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

ABRIL

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

MAYO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

JUNIO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

JULIO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

AGOSTO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
						1
2	3	4	5	6	7	
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

SEPTIEMBRE

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

OCTUBRE

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

NOVIEMBRE

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

DICIEMBRE

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

-  Inicio periodo escolar
-  Fin de periodo escolar
-  Reinscripción
-  Receso estudiantes
-  Aniversario UnADM
-  Muestra de proyectos
-  Descanso*
*De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CALENDARIO ACADÉMICO

POSGRADO

CICLO ESCOLAR 2022



ENERO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

FEBRERO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28						

MARZO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

ABRIL

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

MAYO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

JUNIO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

JULIO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

AGOSTO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

SEPTIEMBRE

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

OCTUBRE

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

NOVIEMBRE

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

DICIEMBRE

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

- Inicio periodo escolar
- Fin de periodo escolar
- Reinscripción
- Receso estudiantes
- Aniversario UnADM
- Muestra de proyectos
- Descanso*
*De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Estimada comunidad UnADM, te invitamos a participar en las siguientes actividades:

OCTUBRE



19
17:00 h

Panel virtual

Poniendo en marcha tu idea:

Metodologías de negocio y posicionamiento para mujeres emprendedoras. Transmisión en vivo a través del Canal UnADM.

20
17:00 h

Conferencia presencial

Fraudes financieros

Impartida por Marco Antonio Leyva Narváez, Jaqueline Rodríguez Guerrero, Jacqueline Jaime García, representantes de la CONDUSEF.

Lugar: Auditorio, Centro SEP.

Transmisión en vivo a través del Canal UnADM.

21
10:00 h

Conferencia virtual

El futuro de las plataformas de inversión ante un mundo digital

Estrategias para la administración de las finanzas personales desde edades tempranas.

Transmisión a través de Google Meet del Tecnológico de Linares

26
17:00 h

Mesa redonda virtual

¿Es posible una educación financiera para niñas, niños y jóvenes?

Estrategias para la administración de las finanzas personales desde edades tempranas.

Transmisión en vivo a través del Canal UnADM.

27
10:00 h

Conferencia presencial

Publicidad 4.0

Tendencias en términos publicitarios para lograr el posicionamiento de marca.

Lugar: Universidad Tecnológica de Puebla.

condusef.gob.mx

